

Tecalitlán, Jalisco, 14 de Agosto de 2019

Lic. José Osmar Larios de la Mora  
Regidor vocal de la comisión de Participación Ciudadana,  
Del H. Ayuntamiento de Tecalitlán.  
Presente.


Por este medio, le envié un cordial saludo y aprovecho para convocarlo, con fundamento en el artículo 115 fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el capítulo I Artículo XXVII de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo XXXIV No. 1,2 y 3, así como el capítulo I Disposiciones generales de festividades cívicas, y del reglamento del Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco; a la Décimo primera reunión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, la cual tengo a bien presidir.

La cita será el martes 20 de Agosto del presente año a las 9:30 p.m. en la oficina de regiduría, con el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
2. Información del plan general de trabajo en Participación Ciudadana.
3. Actividades de miércoles ciudadanos mecanismos e instrumentos de planeación.
4. Clausura

Sin más por el momento, le agradezco su puntual asistencia.

ATENTAMENTE



Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza

Presidenta de la comisión de Participación Ciudadana Tecalitlán, Jalisco 2018-2021